



## V. OTROS ANUNCIOS

### 152 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Emilio Villalobos Bernal, el cual sirvió en las notarías de Campillo de Arenas (Colegio Notarial de Andalucía), Gandesa, Bellpuig, Balaguer y Lleida (Colegio Notarial de Cataluña), Fraga (Colegio Notarial de Aragón), Majadahonda y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial para que, en caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 7 de junio de 2012.—El secretario, Luis Enrique García Labajo.

(02/138/13)

